



3. OBJETIVOS GENERALES

Los alumnos/as del IES Albero, al finalizar la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, han de ser personas suficientemente capacitadas y formadas como para afrontar las expectativas que, según la condición y naturaleza de cada uno, pueda ofrecerles la sociedad: integrarse en ella como agentes autónomos, críticos y solventes para el desarrollo de un puesto laboral, o continuar sus estudios en busca de una mejor cualificación profesional o de una mayor preparación personal. Para ello, el equipo educativo del IES Albero pretende conseguir de modo conjunto y articulado las siguientes finalidades educativas:

a) Autonomía

Favorecer el desarrollo integral de cada alumno a través de una formación que les enseñe a ser personas responsables e independientes, asumiendo como valores propios la honestidad, el esfuerzo y el gusto por el trabajo bien hecho, y a ser capaces, además, de cuestionar hechos o coyunturas con discernimiento suficiente como para desenvolverse de forma autónoma en su entorno sociocultural, o laboral, si fuera el caso. Obtener la información necesaria y relevante que conlleve una justa orientación vocacional y profesional, a través de cualquiera de las áreas del currículo, de tal forma que se favorezca en el alumnado la toma de decisiones coherente y realista, que fomente un espíritu de superación de dificultades, en el que el esfuerzo y la consecución de las metas propuestas proporcione, a cada uno en su circunstancia, la autorrealización personal y laboral.

b) Espíritu emprendedor

Desarrollar en el alumnado un espíritu abierto, inquieto y emprendedor ante los acontecimientos que les impulse a mejorar su entorno y a establecer relaciones positivas con todos sus componentes, apreciando el valor de la iniciativa propia, dinamizadora y generadora de sinergias, así como del trabajo en equipo.

c) Competencias básicas

Adquirir las capacidades específicas, a través de las diferentes materias del currículo, que conlleven al desarrollo de las competencias básicas de convergencia europea y que, a propósito, se encuentran recogidas en el presente proyecto educativo, de acuerdo con las particularidades metodológicas y pedagógicas que el equipo educativo del IES Albero ha convenido para satisfacer, desde su singularidad, la normativa vigente.

d) Leer

Leer y comprender textos en castellano de distinta índole con corrección y suficiencia, como base para el entendimiento de lo que acontece en el mundo y como facultad que pueda ser aplicada a nuevas situaciones de aprendizaje.



e) Escribir y hablar

Desarrollar en el alumnado la capacidad de construir y expresar en castellano, de forma oral tanto como escrita, textos y mensajes que transmitan ideas, contenidos o situaciones de forma correcta y coherente, fomentando el uso creativo del lenguaje y, si hubiera lugar, hasta el desarrollo de un estilo particular.

f) Analizar

Obtener las estrategias y procedimientos para el análisis de la información que permitan la organización de ideas, el establecimiento de relaciones de analogía o de causa/consecuencia y la deducción de aspectos no evidentes ni inmediatos, desarrollando el pensamiento crítico ante las informaciones y los mensajes recibidos desde los diversos emisores sociales y culturales.

g) Extraer conclusiones

Saber sintetizar y resumir cualquier información dada, distinguiendo los aspectos relevantes de los accesorios, estableciendo conclusiones y entendiendo el sentido general de la misma, como base del conocimiento profundo y oportuno de las cosas y los hechos, más allá del acopio de datos o la acumulación superficial de detalles.

h) Relacionar

Ser capaz de establecer relaciones entre las informaciones o ideas recibidas, no necesariamente de la misma disciplina, comprendiendo la esencia vinculada y semejante de todo conocimiento, sea cual sea su origen o índole, en busca de un modelo de aprendizaje interdisciplinario y amplio, fundamento ineludible del concepto de Cultura: universal, intemporal y trascendente.

i) Relación con el entorno

Fomentar actividades que pongan en contacto al alumnado, en primer lugar, con el entorno más próximo del centro (barrio, parque, colegios...) y, en segundo lugar, con el resto de la localidad (otros centros educativos, instituciones culturales y sociales) de tal forma que se implique de manera progresiva en la vida de su comunidad.

Los objetivos designados han sido consensuados por el equipo de profesores del IES Albero y por los representantes de la Comunidad Educativa, a través del Consejo Escolar, de manera que significan el modelo de actuación de todos y cada uno de ellos en su tarea educativa, y representa la orientación ideológica a la que se adhieren y adhieren todos los sistemas de gestión, órganos colegiados y equipos de coordinación del instituto, incluido su equipo directivo, como fiador principal de su cumplimiento. De ellos se deducirán el resto de objetivos particulares, siguiendo la secuencia de intervención educativa propia de un sistema compartido de responsabilidades, en el que cada miembro de la Comunidad Educativa asume su propio territorio de garantía y compromiso. No se trata de desarrollar un esfuerzo especial ni extralimitado, sino de hacerlo todos, cada uno en su ámbito de referencia, en la misma dirección, de estimular



y provocar las mismas voluntades y de reconducir los estados y las condiciones en las que aquéllas pudieran verse mermadas.